

Francisco de Orellana, 16 de junio de 2026

**CONVOCATORIA A PROCESO DEMOCRACIA INTERNA
ELECCIONES SECCIONALES 2027
MOVIMIENTO AMIGO - PROVINCIA DE ORELLANA**

De conformidad con el Régimen Orgánico del Movimiento AMIGO LISTA 16, y la normativa aplicable sobre democracia interna, se convoca a las y los adherentes permanentes y demás integrantes habilitados al proceso de democracia interna – elecciones seccionales 2027, de la provincia de Orellana, que se realizará **Sábado , 27 de junio de 2026**, a las **10:00**, con el objeto principal: participar en el Proceso de Democracia Interna - elecciones seccionales 2027, para la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular del Movimiento AMIGO, de la provincia de Orellana; Las misma que se realizará de forma presencial, y en la modalidad cerrada, en la siguiente Dirección:

Cancha Don "O", Av. 9 de Octubre y Rio Huataraco, Junto a panadería Trigalia #3.

La asamblea tendrá por objeto desarrollar el proceso electoral interno para realizar la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular de la provincia de Orellana para las Elecciones Seccionales 2027, del Movimiento Amigo Lista 16.

DIGNIDADES A ELEGIR EN ORELLANA:

- Prefecto/a y Viceprefecto/a Provincial de Orellana
- Alcaldes/as Cantonales: Aguarico, Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto.
- Concejales/as Urbanos/Rurales:
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Aguarico.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Francisco de Orellana.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón La Joya de los Sachas.
 - Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Loreto.

Vocales a las juntas parroquiales, de la Provincia de Orellana.

1. Vocales de las juntas parroquiales de Capitán Augusto Rivadeneyra, Cononaco, Tiputini, Santa María de Huiririma, Yasuní cantón Aguarico.
2. Vocales de las juntas parroquiales de Alejandro Labaka, Dayuma, El Dorado, El Edén, García Moreno, Inés Arango, La Belleza, Nuevo Paraíso, San José de Guayusa, San Luis de Armenia, Taracoa cantón Francisco de Orellana.
3. Vocales de las juntas parroquiales de Enokanqui, Lago San Pedro, Pompeya, Rumipamba, San Carlos, San Sebastián del Coca, Tres de Noviembre, Unión Milagrefia cantón La Joya de los Sachas.
4. Vocales de las juntas parroquiales de Ávila Huiruno, Puerto Murialdo, San José de Dahuano, San José de Payamino, San Vicente de Huaticocha cantón Loreto.

MECANISMO DE VOTACIÓN:

La votación será en la Modalidad: cerrada, y de forma presencial, de manera directa, universal, secreta para los adherentes y afiliados y que consten en el padrón electoral.

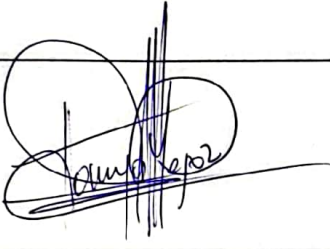
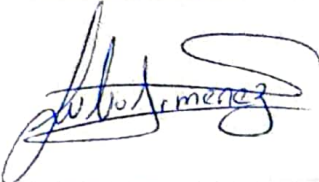
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados provisionales se proclamarán el mismo día **Sábado, 27 de junio de 2026**, una vez resueltas las impugnaciones, las mismas que se resolverán el mismo momento, y posteriormente se proclamarán los resultados definitivos.

Para mayor información, los afiliados pueden acudir a la sede provincial o comunicarse al teléfono: 0968657828, Carlos Humberto Verdezoto Figueroa, PRESIDENTE PROVINCIAL ORELLANA.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

	
YEPEZ ZAMBRANO TANYA TAMARA PRESIDENTE ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16	JIMENEZ SARITAMA JULIO ANDRES SECRETARIO ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16